

ACUERDO N° 186-DRH-18 : En la ciudad de San Luis, a DOS días del mes de JULIO del año DOS MIL DIECIOCHO, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) **CONCEDER** Licencia Compensatoria de Ferias de Años Anteriores, al **Dr. FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Secretario Relator de Procuración General, la que se hará efectiva desde el 23/7/18 hasta el 29/7/18 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias-) y **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Acuerdo N° 155/18), la licencia de los días 25 y 26/6/2018.

II) **DESIGNAR RESPONSABLE SUBROGANTE** de la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, por licencia de la **Lic. ÁNGELA FABIANA CASTILLO**, a la Dra. MÓNICA BEATRIZ PONCE DE XACUR, desde el 2/7 hasta el 8/7/2018.

III) **DESIGNAR JUEZ SUBROGANTE** del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por licencia del **Dr. FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, al Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ, inter dure su ausencia.

IV) **DESIGNAR DEFENSOR SUBROGANTE** de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral de la Primera Circunscripción Judicial, por licencia del **Dr. JUAN ESTEBAN PEDERNEBA BAIGORRIA**, al Dr. DARIO ROMÁN PEREYRA GMELÍN, desde el 2/7 e inter dure su ausencia. Por ello queda modificado el Pto. XII) del Acuerdo N° 23-DRH-18.

V) **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias), la licencia de los días 6, 7, 14 y 15/6/2018 al **Dr. FEDERICO MARTÍN GORCHS VILCHEZ**, Coordinador General del Registro Único de Adoptantes de la Primera Circunscripción Judicial.

VI) **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de

Licencias) la licencia de la **Dra. LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, el día 25/6/2018.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias) la licencia de la **Dra. ANA MARÍA NIGRA**, Directora Coordinadora de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales de la Primera Circunscripción Judicial, el día 28/6/2018.

VIII) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Conferencias, Congresos y simposios (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias), el día 27/6/2018 a la **Lic. MARÍA SUSANA DOMINGUEZ**, Coordinadora del Centro de Mediación Judicial de la de la Primera Circunscripción Judicial; para su asistencia a la Conferencia “Gestión y manejo de la conflictividad socio-ambiental”; quien deberá acreditar la causal invocada.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa conforme Acuerdo N° 354/2013.